Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PROYECTOS I

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

Fecha de publicación: 30-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, anual
Nº de créditos	12
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Proyectos I plantea la resolución de proyectos arquitectónicos con un nivel de desarrollo intermedio, que va desde la idea arquitectónica a la resolución general de los sistemas constructivos y estructurales (con un nivel aproximado de proyecto básico). Se proponen proyectos que desarrollen programas de vivienda colectiva (que incorpore mezcla de usos) y programas dotacionales. Se proponen dos tipos de emplazamientos, urbanos consolidados y/o rurales con condiciones paisajísticas.

OBJETIVO GENERAL:

La asignatura de Proyectos I pretende dotar al alumnado de una estructura metodológica que le permita resolver de modo adecuado un proyecto de arquitectura, entendiendo la disciplina desde su perspectiva más amplia e inclusiva.

El objetivo general de la asignatura es que el alumnado comprenda el proyecto arquitectónico como una estrategia de actuación ante un conjunto de variables complejas.

Este objetivo general incluye, como objetivos parciales:

- Perfeccionar la capacidad de observación y análisis crítico.
- Profundizar en la comprensión del proceso arquitectónico como fenómeno complejo.
- Comprender la importancia y necesidad de la idea arquitectónica como motor generador de un proyecto.
- Tomar conciencia de la necesidad e importancia de la coherencia de las decisiones de proyecto con dicha idea y cómo estás son capaces de alimentar el proceso.
- Desarrollo de la autonomía de trabajo del alumnado -de forma progresiva- estableciendo las bases para un desarrollo del proyecto auto-gestionado e independiente.
- Aproximación a la construcción de la idea arquitectónica.
- Desarrollo de la capacidad de comunicación del trabajo del arquitecto en todo tipo de entornos, dirigido especialmente a la sociedad en general.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN:

Dado que se trata de una asignatura de carácter troncal y que se centra en el estudio de estrategias de actuación ante problemas que reúnen gran cantidad de información, se encuentra conectada con múltiples asignaturas, entre ellas:

Primer curso: Tipologías arquitectónicas, Representación arquitectónica y Comunicación gráfica.

Segundo curso: Introducción a proyectos, Comunicación y representación de proyectos arquitectónicos, Vanguardias y arquitectura, Sistemas constructivos.

Asimismo, es preparatoria de la asignatura de Proyectos II del curso posterior.

PERFILES PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA:

Dado su carácter troncal, está relacionada con todos los perfiles de la titulación, si bien de forma directa con:

Proyectos de edificación y dirección de obra.

Diseño, arte y espacio.

Planificación y desarrollo.

REQUISITOS PREVIOS:

Para el correcto seguimiento de la asignatura es recomendable haber superado las asignaturas de Comunicación Gráfica, Representación Arquitectónica, Tipologías Arquitectónicas, Introducción a Proyectos y Representación y Comunicación Arquitectónica.

Se recomienda, durante todo el curso, consultar la bibliografía reseñada en la presente guía, así como aquella que se vaya sugiriendo en clase.

Se recomienda la asistencia a exposiciones, seminarios y, de forma preferente, la visita a edificios y actuaciones urbanas destacadas.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

CG01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CG02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE18. Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T).
CE19. Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T).
CE34. Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas (T).
CE35. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).
CE36. Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección (T).
CE37. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).
CE38. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos (T).
CE39. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras (T).
CE40. Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
CE41. Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T).
CE42. Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
CE43. Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T).
CE45. Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T).
CE46. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T).
CE48. Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
CE50. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CE51. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE52. Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE59. Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
CE60. Conocimiento de el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CONTENIDO:

La asignatura de Proyectos I es de tipo taller, es decir, de carácter práctico. Por ello, el trabajo del estudiante es el núcleo central de la misma y el medio a través del cual este podrá asimilar los contenidos y dominar las herramientas necesarias para acometer un proyecto arquitectónico con la solvencia adecuada.

Durante el curso se trabajarán:

- Los programas de vivienda colectiva, los dotacionales y la hibridación de programas.
- La implantación en tejidos urbanos consolidados y en espacios rurales con valores paisajísticos, la reprogramación de espacios existentes para adecuarlos a nuevas necesidades o realidades sociales.
- La resolución material de los proyectos incidiendo en los sistemas estructurales y los sistemas constructivos como generadores de espacio arquitectónico, de la resolución formal y de la relación entre el interior y exterior.

PLAN DE TRABAJO:

A principio de curso se entregará al alumnado la Guía de la Asignatura en la que se desarrollarán: el tema o temas generales de curso, un resumen de los enunciados específicos de cada ejercicio y las instrucciones sobre el desarrollo del curso. Se plantean entre 2 y 4 ejercicios por curso: desde formatos más cortos y experimentales a ejercicios de mayor complejidad y extensión formal, programática, geográfica y temporal.

Cada ejercicio será presentado mediante un dossier donde se expondrá la naturaleza del proyecto a desarrollar, los objetivos a alcanzar, las competencias a adquirir, la documentación a entregar, un calendario semanal de desarrollo y una bibliografía recomendada. La metodología a emplear será el aprendizaje basado en proyectos para el que es necesario el aprendizaje común mediante la corrección colectiva, con exposición pública de los trabajos.

El plan de desarrollo de la asignatura se plantea con las siguientes fases que se sucederán de forma continua y recurrente durante el curso.

- Primera fase de recogida de datos y documentación y diagnóstico, centrada en los modos de compilación de datos mediante la generación de material gráfico, el examen de textos o la investigación. Todo orientado a la creación de una base para el análisis intencionado que permita el paso a la fase siguiente. Se centrará en las condiciones programáticas, sociales, de emplazamiento o de adecuación o innovación constructiva.
- Segunda fase de reflexión y análisis en base al material anteriormente recopilado. En general las herramientas a utilizar serán las ya vistas en cursos anteriores, aunque se introducirán algunas nuevas durante el curso: croquis, maquetas, planos, vídeo, etc. Se plantearán distintos modelos de análisis sobre los datos obtenidos.
- Tercera fase de desarrollo en la que se planteará una estrategia de actuación de acuerdo a la toma de datos y el modelo de análisis preliminar, con la incorporación de parámetros de creatividad propios de la disciplina.

Las clases de carácter teórico inciden en los programas propuestos como vivienda colectiva, hibridación de usos, edificios dotacionales, también se desarrollan metodologías proyectuales o herramientas documentales, además, se tratan o comentan proyectos relacionados con el ejercicio propuesto. Pueden desarrollarse mediante clases magistrales, pero mayoritariamente se emplean metodologías activas durante el tiempo de taller en aula fomentando la crítica arquitectónica.

De forma periódica, y en la medida de lo posible, se podrá invitar a docentes y profesionales externos a la universidad a realizar sesiones críticas o clases teóricas.

Aparte de estos ejercicios se podrán realizar ejercicios cortos en clase, para comprobar la evolución de las capacidades resolutivas autónomas de los y las estudiantes, en los que deberán desarrollar aspectos parciales de sus proyectos e intervenciones en el tiempo de clase.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Trabajo fuera del aula sobre los proyectos desarrollados en clase.
Lecturas	Lecturas recomendadas generales y para cada ejercicio.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

Otras actividades	Desarrollo de la conciencia crítica a través de la participación en debates en clase y plataforma digital de la asignatura.
Otras actividades	TALLER. Trabajo en clase con correcciones colectivas y puntualmente correcciones individuales.
Presentaciones orales	Exposición pública.
Otras actividades	Ejercicios en clase para el desarrollo de la capacidad de trabajo autónoma del alumno

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	106
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	26
Preparación de clases teóricas	14
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	190
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	360

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Exposiciones públicas y sesiones críticas.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Desarrollo de la conciencia crítica a través de la participación en la asignatura.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 1	TALLER. Enunciados de proyectos arquitectónicos que se desarrollan dentro y fuera del aula
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Clase del profesorado con apoyo de medios audiovisuales.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Tutorías dentro y fuera del aula.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Trabajo en clase supervisado por el profesor o profesora. Correcciones individuales y colectivas públicas, trabajo en grupo, debates, etc.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Lecturas de apoyo a los ejercicios en curso.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Ejercicios en clase.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

1. EVALUACIÓN ORDINARIA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez terminado el curso académico y en convocatoria ordinaria se calificará sobre 10 según el siguiente baremo:

60% (Reevaluable) Valoración de la carpeta COMPLETA:

• 4 Ejercicios realizados y presentados a lo largo del curso en el taller (incluyendo el trabajo realizado dentro y fuera del aula). Para que un ejercicio sea evaluado tiene que haberse corregido en varias de sus fases en aula. Si no se corrige en aula, el ejercicio no se calificará. Los ejercicios se valorarán según los objetivos generales y parciales indicados previamente y de acuerdo a los resultados de aprendizaje de la asignatura.

20% (Reevaluable) Dossier con fotografías de las maquetas realizadas en el curso.

20% (No Revaluable. Acumulativa) Participación ACTIVA en el curso y en el proceso de proyecto:

• Número de correcciones colectivas por ejercicio, no se valorarán correcciones cuyos documentos no alcancen unos mínimos de dedicación, esfuerzo, claridad, desarrollo y nivel gráfico. Es necesaria la corrección del proyecto en fase de idea, planta-sección y desarrollo material.

• Preparación de las exposiciones públicas, claridad en el discurso y coherencia de este con los documentos gráficos y maquetas presentados.

• Atención y contribución constructiva durante la corrección de otras y otros estudiantes.

• Presentación en tiempo y forma del material producido en el tablero virtual compartido.

El curso se plantea como un taller de evaluación continua por lo que los ejercicios pueden ser mejorados hasta la entrega final del curso siempre que el estudiante cumpla con las condiciones de participación activa descritas previamente.

En cualquier caso, la no presentación de los trabajos a las correcciones colectivas, la presencia no activa y la entrega de ejercicios sin seguimiento de ningún tipo, serán causa de suspenso directo del ejercicio. Si un ejercicio se entrega sin haber sido corregido en varias ocasiones y fases de desarrollo, no tendrá rúbrica y para la evaluación final contará como 0.

El curso debe mostrar una evolución ascendente en el dominio de los contenidos de la asignatura, la capacidad proyectual y la autonomía del estudiante. Un curso con valoración descendente será considerado como una deficiencia en el aprendizaje. Se valorará la evolución y la adquisición de conocimientos de forma progresiva. Es fundamental el trabajo continuado y el aprendizaje progresivo. Se entiende que el último ejercicio debe acumular ese trabajo y aprendizaje.

Nota final = 0.6*Valoración carpeta completa + 0.2*Dossier de maquetas + 0.2*participación activa.

Las notas mínimas, en carpeta completa y dossier de maquetas, deberán ser de un 5.

Se debe alcanzar una nota mínima de 3,5 en los ejercicios que componen la carpeta para que se haga la media ponderada. Si no se alcanza la nota mínima de 3,5 en alguno de los ejercicios que componen la carpeta, la puntuación final en la convocatoria ordinaria será la nota de la parte en la que no se ha llegado al mínimo y, por tanto, el estudiante será calificado como 'Suspenso'.

2. TUTORÍAS

Las tutorías NO SON correcciones de proyecto. Solo deben/pueden producirse fuera del horario de las clases, en el horario que se establezca por los docentes bajo petición previa.

Las tutorías particulares tienen por objetivo tratar aspectos generales del curso y de la situación de la/el estudiante. En ningún caso se realizarán correcciones privadas que sustituyan a las de clase.

Pueden solicitarse de forma verbal en clase, pero SIEMPRE deben ir acompañadas de un correo electrónico o mensaje de aula virtual de la asignatura enviado a todo el profesorado.

3.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación extraordinaria se desarrollará sobre el 80% de la nota de la asignatura, que constituye la parte reevaluable, correspondiendo un:

• 60%. La entrega de la carpeta de curso que incluya las mejoras en los ejercicios entregados y los ejercicios no entregados. Esta entrega será condición sine qua non para aprobar.

• 20% Una prueba/examen práctico en el que alumno deberá demostrar el dominio de los conocimientos exigidos en la asignatura y que reevalúa el dossier de maquetas.

Se deben entregar y aprobar ambas para superar la asignatura. Respecto a la primera, no existe posibilidad de tutorías o sesiones de corrección debiendo los alumnos trabajar de forma autónoma.

Nota final = 0.6*Valoración carpeta completa + 0.2*Dossier de maquetas + 0.2*Nota participación activa EO.

Las notas mínimas, en carpeta completa, dossier y pruebas, deberán ser de un 5.

4. CONVOCATORIA ADELANTADA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

El alumnado tiene derecho a una convocatoria adelantada, que consistirá en la siguiente prueba: Un examen práctico en el que se deberá demostrar el dominio de los conocimientos exigidos en la asignatura, según normativa en vigor de la URJC.

5. SOBRE LA NO POSIBILIDAD DE DISPENSA ACADÉMICA

El GFA se imparte en modalidad presencial, cumpliendo con el requisito de talleres y trabajo tutorizado para la formación práctica, técnica y creativa en el ámbito profesional. Existe, por tanto, una clara imposibilidad técnica y disciplinar para separar la práctica (obligatoria) de la teoría (sobre la que se pretende una dispensa). En otros términos, no se trata de una asignatura en la que las metodologías de evaluación se basen en clases teóricas y clases prácticas, relacionadas pero estancas en su desarrollo temporal. Se trata de un taller con una metodología prioritaria de resolución de problemas y aprendizaje basado en proyectos, en el que la teoría y la práctica se interconectan de forma transversal y se producen a la vez y siguiendo el debate crítico que se establece en función del trabajo aportado por el alumnado lo que, en definitiva, hace imposible separar ambas cosas pues son, en esencia, la misma.

6. PARA LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN EXTINCIÓN DE ARANJUEZ

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio de cada cuatrimestre.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Pallasmaa, Juhani. 2016. Habitar. Traducido por Álex Giménez Imirizaldu. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-2923-7.
Norberg-Schulz, Christian. 2023. El concepto de habitar: El asentamiento, el espacio urbano, el edificio público, la casa. Barcelona: Editorial Reverté. ISBN 978-84-291-2310-4.
Montaner, Josep Maria. 2015. La arquitectura de la vivienda colectiva: Políticas y proyectos en la ciudad contemporánea. Barcelona: Editorial Reverté. ISBN 978-84-291-2126-1.
Hernández, Manuel J. Martín, Justo F. Isasi, y Jorge Sainz. 2014. La casa en la arquitectura moderna: Respuestas a la cuestión de la vivienda. Barcelona: Editorial Reverté. ISBN: 978-84-291-2124-7.
Monteys, Xavier y Rubert, Maria. *14 parejas y un mosaico*. Ediciones Asimétricas. ISBN: 978-84-17905-81-1.
Scott Brown, Denise. *Aprendiendo del pop*. Editorial GG. ISBN: 9788425221200.
Gálvez, María Auxiliadora. *Descampados*. Ediciones Asimétricas. ISBN: 978-84-19050-21-2.
Lacol. *Construir En colectivo. participación en arquitectura y urbanismo*. 2018. Pol·len edicions. ISBN: 978-84-16828-38-8
De Carlo, Giancarlo. *El Publico de la Arquitectura*. Bartlebooth. ISBN: 978-84-124970-9-0
Canales, Fernanda. *Mi casa, tu ciudad. Privacidad en un mundo compartido*. Puente Editores, 2024. ISBN: 978-84-128194-4-1
Careri, Francesco. *Hospedar/Se*. Puente Editores. 2023. ISBN: 978-84-127124-0-7
Bibliografía complementaria
Kaijima, Momoyo, Junzo Kuroda, y Yoshiharu Tsukamoto. 2001. Made in Tokyo: Guide Book. Tokio: Kajima Institute Publishing Co. ISBN 978-4-306-04421-0.
Ribot, Almudena, Enrique Espinosa, Diego García-Setién, Begoña de Abajo y Gaizka Altuna. 2020. Open City: Re-thinking the Post-Industrial City / Re-pensando la ciudad postindustrial. Barcelona: Actar Publishers. ISBN 978-1-948765-45-9.
Feliz, Salvora, y Juan Tur. 2022. Madrid industrial. Carabanchel: Guía del patrimonio productivo. Madrid: Ediciones Asimétricas. ISBN 978-84-19050-39-7.
Álvarez Areces, Miguel Ángel. 2017. Pensar y actuar sobre el patrimonio industrial en el territorio. Gijón: CICEES. ISBN 978-84-945966-3-6
Arquitectura Viva, 2016, no. 182. Industrial Heritage: Reinventing Europe. From Portugal to Poland. Madrid: Arquitectura Viva. ISBN X-00209901.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	BERNARDO ANGELINI MALATESTA
Correo electrónico	bernardo.angelini@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	FERMINA GARRIDO LÓPEZ
Correo electrónico	fermina.garrido@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	LINA PAOLA TORO OCAMPO
Correo electrónico	lina.toro@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ FERRO
Correo electrónico	maria.ferro@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA FANDIÑO IGLESIAS
Correo electrónico	maria.fandino@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	RAQUEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.

Correo electrónico	raquel.martinez.gutierrez@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:53 | Hash: 0e63def9d04192f361ce2e8c5564c249.